

CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
COMPAÑIA EXPOCOLMENAREZ S. A.

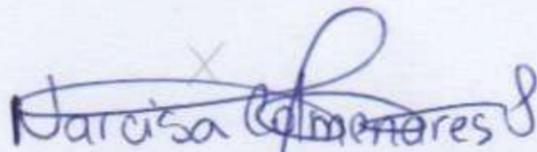
En la Provincia del Guayas, Cantón Balzar a los 14 días del mes de mayo de 2020, a las 10:05, se llevará a cabo en esta ciudad, en el barrio Recinto San Jacinto Sur calle San Jacinto Sur a cien (100mts) de la Gasolinera Servigas, donde se reunirá la Junta General Extraordinaria de Socios y Accionistas de la Compañía:

EXPOCOLMENAREZ S. A.

Para constancia de lo cual se elabora este expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de Asistentes
- 2.- Copia del Acta de la sesión anterior, certificada por su Secretario;
- 3.- Conocer sobre la Aprobación del Balance General que se cerrara el 31 de diciembre de 2019, Designación, del Comisario y del envío y entrega de la información al Portal de la Web a la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores de la Compañía EXPOCOLMENAREZ S. A.

Guayaquil, 4 de mayo de 2020



Narcisa Jesús Colmenarez Loor

GERENTE GENERAL

CI. N° 0941735458
CV. N° 0018-033

Lo Certifico



CBA. YOBANNI PEDRO COSTA OCHOA
CC. N° 0908563414
CV. N° 0003-335

Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas de la Compañía EXPOCOLMENAREZ S. A.

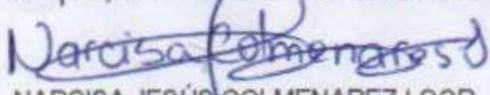
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, SOCIOS Y ACCIONISTAS COMPAÑIA EXPOCOLMENAREZ S. A.
 En la Provincia En la Provincia del Guayas Cantón Balzar a los catorce días del mes de mayo de 2020, a las 10:05, se llevará a cabo en esta ciudad, en el barrio Recinto San Jacinto Sur calle San Jacinto Sur a cien metros de la Gasolinera Servigas, donde se reunirá la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EXPOCOLMENAREZ S. A., a saber, Señora NARCISA JESÚS COLMENAREZ LOOR, como propietaria de Seis Mil (6.000) acciones ordinarias y nominativas de UN USD.\$ (1,00) dólar de los Estados Unidos de América, quien actuara como Presidente de la misma, LEOVIGILDO ANTONIO COLMENAREZ ZAMBRANO, como propietario de Cuatro Mil (4.000) acciones; ordinarias y nominativas de UN USD.\$ (1,00) dólar de los estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía íntegramente suscrito y totalmente pagado el mismo que asciende a Diez Mil dólares americanos (USD. \$ 10.000.00) dividido en Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un dólar cada acción, (USD. \$ 1.00) Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

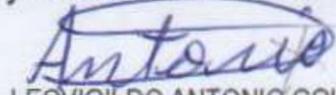
PUNTO UNICO: Conocer sobre la Aprobación del Balance General que se cerrara el 31 de diciembre de 2019 Designación, del Comisario y del envío y entrega de la información al Portal de la Web a la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores.

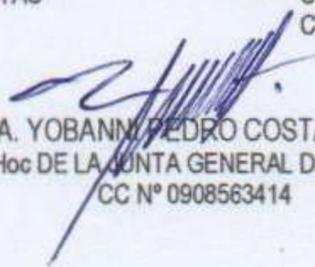
El Presidente Dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar lo antes acordado.

De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el referido Estado Financiero deben aparecer los ajustes y reclasificaciones de las cuentas antes indicadas y que se adjunten los Asientos de Diarios correspondientes, los mismos que se encuentran aprobado, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta.

La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad aprobar la presentación de los mismos y de acuerdo a lo que se señala en el Estatuto Social. Igualmente resolvió, por unanimidad, que el Gerente General de la Compañía, una vez aprobado los Balances, se nombre al Comisario Principal y se solicita que se cumpla con los requisitos exigidos por la Ley, información que deberá ser enviada a la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores, con los documentos y requisitos correspondientes para su respectiva certificación, y que en el plazo de los 5 días siguientes se pueda solicitar la información sellada por dicho Ente. Y el Presidente de la sala quien curse las aprobaciones respectivas. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el mismo que también concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que por hallarse conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo elemental y para constancia, es suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 11:48 hrs.


 NARCISA JESÚS COLMENAREZ LOOR
 PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
 CC N° 0941735458


 LEOVIGILDO ANTONIO COLMENAREZ ZAMBRANO
 SOCIO ACCIONISTA
 CC. N° 0911806602


 CBA. YOBANNI PEDRO COSTA OCHOA
 SECRETARIO Ad - Hoc DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
 CC N° 0908563414